República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 7 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001220300020260362901, INSTAURADA POR LEÍDA MARÍA MONTOYA OSORNO CONTRA EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., AL JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DELA MISMA CIUDAD,** NOTIFICAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES, TERCEROS, O CUALQUIER OTRO DENTRO DEL PROCESO 11001400304220220125800/01 INMERSAS EN LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL , QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADAS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALB